

Doris Zapata Acevedo Ministra

Roger Alberto Tejada Viceministro

Winston I. Sánchez A. Secretario General

Instituto Panameño de Estudios Laborales

Román Gordón Randolph Director Técnico

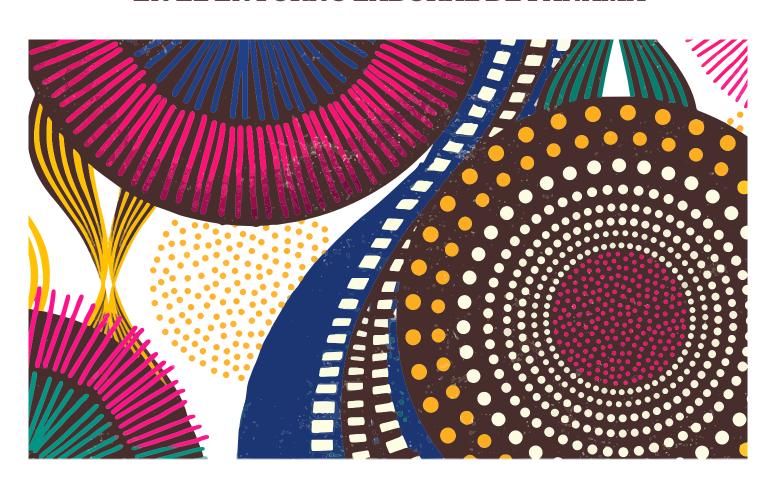
Jorge Elías Murillo Subdirector

Victor Torres Jefe de Investigación

Izel Ochoa Analista de Mercado / realizadora



LOS AFRODESCENDIENTES EN EL ENTORNO LABORAL DE PANAMÁ





PRESENTACIÓN

I Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), como entidad gubernamental panameña regente de las políticas públicas en el campo laboral y responsable de asegurar la memoria histórica de su competencia institucional, ofrece, en el marco del Decenio de los Afrodescendientes, un resumen del importante rol de esta etnia, en destacados escenarios y ámbitos laborales en territorio y nación panameña a lo largo de su historia.

La actuación institucional en el marco de las leyes y la generación de conocimientos útiles para fortalecer las relaciones solidarias entre los actores laborales, contribuyen al desempeño eficiente, eficaz y a la productividad, al tiempo que promueven la paz laboral. En esta oportunidad, el MITRADEL presenta la síntesis de un estudio relacionado con las condiciones laborales y aportes de la población afrodescendiente al desarrollo de nuestro país.

La presente síntesis tiene como objetivo fundamental, mostrar para nuestra población meta, trabajadores, empleadores, estudiantes y público en general, en sus aspectos más relevantes, las grandes contribuciones que en el ámbito laboral y económico han aportado nuestros trabajadores descendientes del continente africano y por consiguiente de las Antillas, región insular caribeña de nuestra América donde arraigaron desde un principio, su presencia y cultura.

Un recorrido puntual por los antecedentes históricos, desde el siglo XVI, hasta lo que va del siglo XXI, harán partes de las connotaciones relativas a un pasado que dieron forma a una parte de lo que hoy es nuestro desarrollo y nacionalidad. Incorporamos información estadística de la población afrodescendiente develando nuevas realidades en esta materia. Agradecemos enormemente por la atención que le brindan a este documento, con el ánimo de motivar su interés de continuar construyendo a nuestra patria, a la que queremos, con especial cariño.



INTRODUCCIÓN

Este trabajo ofrece una valoración del aporte e importancia de la población afrodescendiente en Panamá, partiendo de un enfoque retrospectivo como contexto histórico y una proyección humanista de no discriminación y de plena integración social con igualdad de derechos que nos son inherentes como seres humanos.

Aspira, además, a reflexionar sobre los acuerdos asumidos por Panamá como Estado parte de organismos, de las Naciones Unidas a través de sus gobernantes y el parlamento nacional. La ONU declaró el Decenio de los Afrodescendientes, periodo que inició en el año 2015 y concluirá en 2024, cuyo objetivo es que cada país por intermedio de sus gobiernos evalúe, revisen y adecuen normas que faciliten y garanticen los acuerdos y compromisos con la no discriminación racial, en este caso particular, contra la población afrodescendiente

En este sentido, el presente trabajo aborda el contexto histórico en el cual se origina la presencia y participación de la población afro y afrodescendiente en América y Panamá. En este marco, valora su labor en escenarios locales con perspectiva global o mundial; destaca lo valiosa que ha sido la presencia y participación de las generaciones afrodescendientes en el desarrollo económico, político y cultural de la nación panameña. Finalmente, ofrece una radiografía estadística actual sobre la distribución geográfica, laboral y ocupacional de la población afrodescendiente de Panamá.



CAPÍTULO I Contexto histórico





A inicios del siglo XVI América fue el nuevo y vasto territorio continental, puesto a la vista de los europeos, motivo por el cual denominaron Nuevo Mundo, mismo que españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses convirtieron en campo de batalla para sus ambiciones de reparto, dominio, colonización y explotación de sus recursos naturales contra la voluntad de sus pobladores originarios.

España, empoderada por el auto mérito del llamado descubrimiento de América, marcó el rumbo del proceso de conquista y modelo de colonización basado en: 1- establecimiento de poblados, 2- construcción de puertos, fortificaciones y templos religiosos, 3- el sometimiento y despojo de territorios a los pobladores originarios, 4- la explotación y comercio de recursos naturales, especialmente de oro y plata; así como los cultivos de rubros agrícolas, madera, pesca entre otros.

Todo esto implicó desde un inicio mano de obra para acometer trabajos en contextos laborales distintos y hasta desconocidos por los pobladores originarios, que además de presentar resistencia a los colonizadores ante despojos y maltratos, obviamente no constituían la fuente de la suficiente y mejor mano de obra, menos aún, en condición de esclavitud. Ante tal realidad, los colonizadores optaron por la mano de obra africana, proceso que significó, no solo una necesidad, sino el inhumano negocio conocido como trata de negros que duró varios siglos.

Los esclavos eran sometidos a trabajar en diversas actividades, desde estructuras coloniales y productivas, así como en servicios domésticos en beneficio de sus amos y de toda la élite esclavista de la época. Estas condiciones con algunas variantes se mantuvieron hasta el siglo XIX, cuando al independizarse las colonias europeas en América, estas fueron de forma progresiva poniendo fin a la esclavitud, dando paso al nuevo modelo de producción llamado capitalismo industrial.



El desarrollo tecnológico, intelectual, cultural y literario de Europa a partir de 1850, conocido también como revolución Industrial, fue impactando e imponiendo el modelo de desarrollo capitalista colonial, aún con resabios de feudalismo y esclavismo; pero cediendo paso a actividades y obras de carácter industrial y de alcance transnacional. La minería de oro y plata, las plantaciones de banano, cacao, café, la industria maderera, la del caucho; conformaron el primer gran escenario laboral de los afros y afrodescendientes.

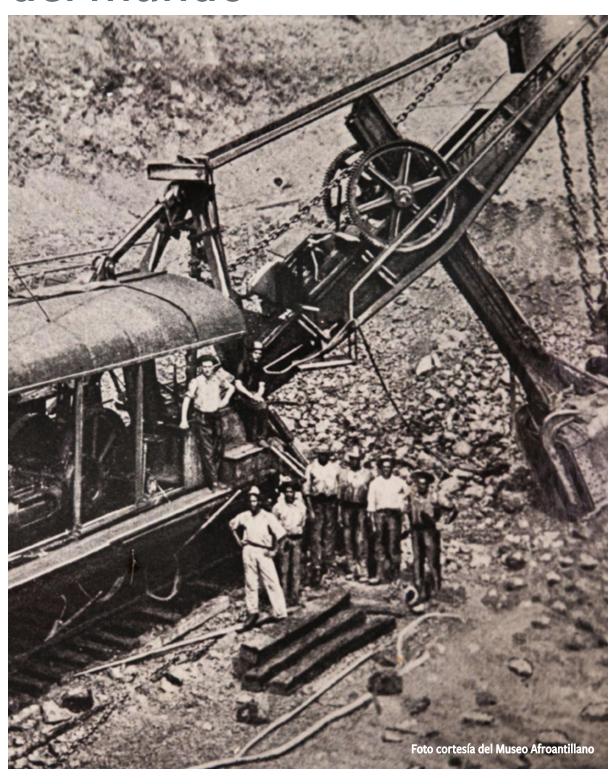
Otro campo laboral fue la construcción, destacando el levantamiento de fortificaciones militares y edificaciones eclesiales en los poblados coloniales, hasta llegar a las obras majestuosas de transporte y comunicaciones transcontinentales. Todas estas obras tuvieron en común, la presencia efectiva de nativos africanos, africanos coloniales y de afrodescendientes; etnias que forman parte indisoluble del acervo interétnico e intercultural de nuestras nacionalidades americanas.

El Ferrocarril Transístmico, desde su versión original de 1855; como el Canal Interoceánico, desde el proyecto francés con su diseño a nivel, pasando por el concluido diseño norteamericano de canal de esclusas, hasta su actual versión de Canal Ampliado, llevan el sello de sudor, conocimiento y sangre afro y afrodescendiente. Sus aportes a la cultura nacional también llevan el sabor ancestral de los sufrimientos y satisfacciones vividas en esas plantaciones y obras del Panamá colonial y Republicano.

Toda actividad humana, únicamente es posible en espacio, tiempo e inter relacionamiento entre personas, es lo que al fin y al cabo se conoce como entorno laboral, aunque en estricto acomodo técnico y sentido de humanidad no lo sea. Que, en épocas de esclavitud, el tiempo y las condiciones físicas eran precarios, adversos e inseguros y que la interrelación fuese hostil, sujeta a mando, obediencia y castigo, es una realidad histórica que caracterizó los entornos laborales de la época. Hoy es posible entender los entornos laborales a partir de estudios y teorías sociológicas con más sentido humanista; entre ellas la Pirámide de Maslow aplicada al entorno laboral.



CAPITULO II Fuerza laboral al servicio del mundo





Las características geográficas, los modelos de desarrollo, así como los medios tecnológicos disponibles en cada época, definen, en su oportunidad, el tipo de obras, sus objetivos, estrategias, alcance y condiciones de trabajo; sin embargo, son pocos los espacios geográficos con particulares características naturales que en toda época y estrategia de desarrollo, aplican para obras de alcance mundial o global. El istmo de Panamá es uno de estos privilegiados espacios geográficos en el mundo.

Con la tecnología apropiada y conocimientos disponibles para la época, cuando en Europa florecía la era industrial, Panamá, sin más experiencia de desarrollo productivo y social que la economía transitista colonial, esclavista y un retardado feudalismo en asomo; se aprestaba al desarrollo de obras transnacionales como la construcción del primer ferrocarril transcontinental en América y el primer canal interoceánico del mundo. Obras en las que nuevamente la fuerza de trabajo africana y afrodescendiente dio su inigualable aporte y sacrificio.

FERROCARRIL TRANSCONTINENTAL

En esta segunda etapa de la migración africana a territorio del istmo después de la independencia y la posterior unión de Panamá a la Gran Colombia, se dio en la figura del afroantillano. Este gran movimiento de afroantillanos a Panamá ocurre a mediados del siglo XIX, motivado por el descubrimiento de minas de oro en California en 1849. Esto planteó la urgencia de construir una vía ferroviaria transoceánica por Panamá para facilitar los viajes de este a oeste de los Estados Unidos.

Uno de los primeros problemas que enfrentaron los ingenieros de la empresa ferroviaria fue la mano de obra necesaria para la construcción y que Panamá no la tenía. Esta situación obligó a buscar mano de obra en otras partes del continente y de Europa. Para la construcción del ferrocarril llegaron a Panamá, trabajadores de diferentes partes del mundo: alemanes, portugueses, irlandeses, indios, austriacos, chinos; pero estos no



lograron adaptarse a las duras condiciones climáticas, pantanosas, selváticas, laborales, de insalubridad y la soledad. Frente a este fracaso y falta de mano de obra, la empresa decidió contratar de Jamaica, Cartagena, Martinica; por considerarlas mejor adaptadas a las condiciones de la zona.

Según consta en registros históricos, durante la construcción del Ferrocarril, (período 1850-1855), llegaron de Jamaica unos 45,000 trabajadores para estas obras de construcción y en la última etapa demandó la entrada de aproximadamente 55 mil hombres más; la mayoría de Barbados.

El Ferrocarril de Panamá puede considerarse un caso de particularidades excepcionales en la construcción de ferrocarriles en América Latina. Para comenzar, fue el primero en ser construido con el único propósito de atravesar el continente; segundo, no conectó ningún centro de producción local con el mercado internacional (Platt, 1926, p. 16); tercero, la inversión fue realizada exclusivamente por el capital extranjero, cuarto, fue en términos generales, una empresa rentable, al menos mientras mantuvo el monopolio en los trayectos intercontinentales en América.

EL CANAL INTEROCEÁNICO POR EL ISTMO DE PANAMÁ

a) Período del proyecto Francés del Canal.

En 1880, iniciados los trabajos de la construcción del canal por los franceses, se emplea una gran cantidad de trabajadores afrodescendientes procedentes de las Antillas, quienes fueron la fuerza principal para lograr avanzar en el monumental proyecto de la construcción de un Canal por Panamá. Según consta en registros de la época, bajo el control francés del proyecto del canal, 12,875 trabajadores se encontraban en las nóminas, de los cuales 2,030 eran afroantillanos británicos: 9,006, jamaicanos, 1,344, barbadenses y 495 santalucenses.



En 1884, la fuerza laboral más grande contratada por los franceses llegó a sobrepasar los 19,000 hombres, en su mayoría obreros provenientes de las Antillas, principalmente de Jamaica. En términos generales, el fracaso del canal francés dejó en el Istmo aproximadamente 14,000 personas desempleadas y más de 22,000 muertos.

b) Período del proyecto estadounidense del Canal.

A inicios del siglo XX se reactivan los trabajos de la construcción del canal, esta vez por los estadounidenses y contratan una gran cantidad de trabajadores que en su mayoría eran afroantillanos, El aporte de los afroantillanos a la construcción del Canal, ya en manos de Estados Unidos fue crucial. Entre 1904 y 1913, un total de 56,307 personas trabajaron en la construcción del Canal de Panamá; de los cuales 11,873 eran de Europa; 31,071 de las Antillas; 11,000 de los Estados Unidos. Un número considerable eran no calificados y su dura labor fue vital en medio de las inclemencias del tiempo durante largas jornadas, para la excavación del Corte Culebra y la construcción de las esclusas para finalmente concluir con la obra interoceánica.

De los afroantillanos que permanecieron en Panamá después de la construcción del ferrocarril y el período francés del canal, constituyeron el primer grupo, cuya descendencia forma la base de la primera generación de afrodescendientes panameñas. Sin embargo, poco se sabe de su participación o no en la última etapa de la construcción del Canal, al fin y al cabo, numéricamente no representaba un contingente significativo ante la gran demanda de mano de obra que nuevamente se requería en esta ocasión.

Los trabajadores afroantillanos fueron, otra vez, la fuerza laboral más importante en esta fase final de la construcción del Canal; eran el 68.8% del total, seguidos por los españoles con 18.39% y otras nacionalidades completaron el porcentaje restante. En España se les reclutaba directamente, en 1906 fueron contratados 1,174 obreros; en 1907, 5,293; y en 1908, 1,831, pero, a partir de 1908, el gobierno español prohibió el reclutamiento de esclavos, sin embargo, tal prohibición no cesó las contrataciones de obreros afroantillanos.



El trabajo confirmó una vez más su dureza, y un total de 5,000 personas perdieron la vida en la etapa estadounidense, la enorme mayoría inmigrantes del Caribe. Cuando culminó la construcción del Canal, la Compañía repatrió a 1,361 norteamericanos; 1,173 antillanos y 1,615 europeos. Alrededor de 5,000 obreros se fueron a laborar a la compañía bananera de Bocas del Toro y luego a Puerto Armuelles, otros emigraron a Centroamérica.



CAPITULO III Una descendencia valiosa





Durante este medio siglo, comprendido entre 1850 a 1904, dos aspectos históricos son de destacar. El primero es que en este periodo se radicaron en Panamá inmigrantes afroantillanos y se produjeron las primeras descendiencias de estos, en territorio panameño. El segundo es que ya para esta última etapa de la construcción del Canal, Panamá iniciaba su vida republicana como país independiente. Independencia, debilitada en su soberanía por la perpetuidad y condiciones impuestas en el Tratado Hay- Bunau Varilla como condición para la culminación del Canal Interoceánico por los Estados Unidos de Norteamérica.

Esto llevó a los panameños como ciudadanos a una lucha por consolidar la personalidad de nación, para lo cual se necesitó de la unidad de todos los nacionales panameños sin distinción de procedencias étnicas.

En los primeros años de vida republicana los factores culturales y políticos fueron determinantes para el proceso formativo de la nación y la nacionalidad panameña. En este proceso importante para la integración y consolidación de la nación, sectores influyentes de descendencia blanca española en la sociedad panameña ponían dudas y hasta resistencia al rol que jugarían los afrodescendientes, sobre todo los de habla inglesa.

Los afrodescendientes, antillanos o no, debieron decidir su integración a la nacionalidad panameña por encima de sus identidades étnicas, ya como afro colonial o afroantillanos. En términos generales, estas etnias asumieron la nacionalidad panameña y mediante un proceso de transculturación se fueron integrando a los más diversos campos del desarrollo productivo, laboral y cultural nacional, superando escollos de todo tipo, es por ello que los hace una descendencia valiosa en nuestra sociedad.

Al respecto, la doctora en Literatura Hispánica, Sonja Stephenson Watson, anota: "Debido a la creciente población antillana, durante el proyecto de construcción de la identidad nacional panameña (1880-1920) las particularidades raciales dejaron de tener importancia y el discurso intelectual del "mestizaje" permitió concebir una nación unificada basada en sus semejanzas".



En otros escenarios donde el conocimiento intelectual suma fuerza decisiva a los ámbitos laborales, culturales y del desarrollo de la nación. También el aporte de los afrodescendientes panameños lucen páginas brillantes de muchísimas personalidades en campos profesionales diversos, entre ellos: la cultura, el arte, la jurisprudencia, la medicina, la educación, el sindicalismo, la investigación científica, deporte y atletismo; movimientos sociales, movimientos por los derechos de la mujer; son apenas algunos ámbitos ocupacionales donde se han desempeñado y desempeñan con profesionalismo y orgullo de su ser panameño.

A continuación, nombres de personalidades afrodescendientes del pasado reciente y del presente que han destacado en importantes desempeños intelectuales y profesionales de quienes no nos acompañan fisicamente pero si sus legados tenemos:

- Luis Anderson McNeil, quien desempeñó el cargo de secretario general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) de 1982 al 2003, además fue viceministro de trabajo en el año 1982 y ministro de trabajo y bienestar social en 1984, fue considerado un líder dentro del mundo laboral debido a su trayectoria de dirigente sindical y luchador social.
- Juan Materno Vásquez de León, nació en 1927, en la Provincia de Colón, República de Panamá. Realizó sus estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Fue ministro de la Presidencia (1968) y ministro de Gobierno y Justicia. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de la cual fue su presidente (1975-1978).
- Secundino Torres Gudiño, nació en el distrito de Balboa, en la ciudad de Panamá. Graduado en el Instituto Nacional de Bachiller en letra (1946), Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá (1952), Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (1944), Profesorado y Maestría en Sociología, Universidad de Chile y Flacso (1959).



- Osvaldo Gudiño Aguilar, en su desempeño público ejerció cargos como director de Medios de Comunicación del Ministerio de Gobierno y Justicia, en la década de los 80. Además, fue miembro de la Asociación Bolivariana de Panamá y jefe de Redacción de Radio Nacional. El profesor Gudiño se destacó por muchos años en la locución, como radio periodista, editorialista y profesor en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, donde laboró hasta el momento de su deceso.
- Sara Sotillo, fue una extraordinaria educadora que nació el 19 de abril de 1900, en la isla de San Miguel, Archipiélago de las Perlas. Luego de cursar estudios en la escuela Normal de Institutoras, a base de esfuerzos y brillantez intelectual, se graduó de Maestra en Enseñanza Primaria. En 1944, junto con otras colegas, fundó el Magisterio Panameño Unido, institución fundamental en la aprobación de la ley Orgánica de Educación y la ley de Escalafón.
- Rev. Ephraim S. Alphonse, (1896-1995), Bocas del Toro, escritor, poeta, misionero y lingüista creador del "Diccionario Guaymí-Español-Inglés". El Rev. Alphonse recibió la Medalla Belisario Porras y la condecoración Orden Vasco Núñez de Balboa.

Entre los muchos que todavia están entre nosotros tenemos:

- Carlos Smith Fray, nació el 7 de noviembre de 1952, en ciudad de Panamá. Es egresado del Instituto Nacional en la generación de 1970. Estudió medicina y se especializó en psiquiatría, en la Universidad de Panamá. Incursionó en áreas de psiquiatría forense y de las adicciones.
- Graciela Josefina Dixon C., nació en la ciudad de Colón, el 21 de marzo de 1955. Egresó de la Universidad de Panamá, donde se recibió de Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas; en la Universidad Católica Santa María La Antigua obtuvo el postgrado en Derechos Humanos. Ejerció la profesión de abogada por más de dieciocho años, siendo asesora legal, profesora universitaria, consultora nacional



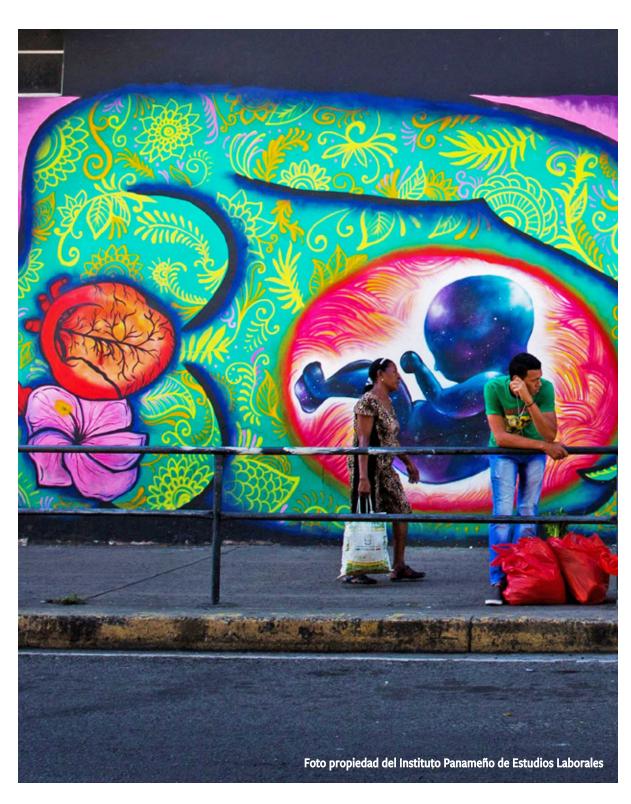
e internacional en materia de derechos humanos; fue vicepresidenta de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI); Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Sala Penal.

• Eileen Marie Coparropa Alemán, nació el 31 de marzo de 1981 es una joven profesional panameña considerada la máxima figura de la natación nacional. De 1994 a 2001 implantó once récord regionales en la distancia de 50 y 100 metros estilo libre convirtiéndose en la "Reina de la Velocidad" en las áreas de Centroamérica y el Caribe, Sudamérica y Bolivariana. Ha sido la primera panameña en ganar medallas en los Juegos Panamericanos después de sesenta años y por dos juegos consecutivos.



CAPITULO IV

Breve reseña censal de la etnia negra y afrodescendiente en Panamá





Sobre la presencia y permanencia cuantitativa de afrodescendientes en Panamá es un aspecto de mucha atención y reflexión porque ni en la época colonial ni en la republicana las etnias nativas, ni negras parecía tener valores estadísticos como seres humanos ni como ciudadanos solo como número de esclavos en categoría de pie de fuerza o unidades para el trabajo.

Datos relacionados a este aspecto aparecen en trabajos de investigación de importantes autores panameños, entre ellos Gerardo Malony, Alfredo Castillero Calvo, José Eulogio Torre Abrego; en los cuales la cantidad de negros o afrodescendientes aparecen como simple valor cuantitativo relacionado a otros aspectos de contextos y evolución histórica y no a una valorización social en el marco de ciudadanía y derechos humanos. Sin embargo, vale aclarar que no se trata de una intención u omisión de los investigadores, muy probablemente por mucho escudriñar en registros de memoria histórica de las épocas, no ha de encontrarse lo que no se hizo o registró con tal carácter y propósito. Aun así, toda cifra registrada y encontrada es útil para respaldar y fortalecer la coherencia de nuevas investigaciones y valorizaciones.

Tratándose de cifras más cercanas a un propósito estadístico, Eulogio Torres, en uno de sus trabajos de estudio historiográficos relacionados a Panamá, aporta datos importantes como los siguientes: que en 1575 aparece en registro el primer recuento oficial de negros, siendo la cifra de 5,609. Dicha cantidad se desglosa, por su condición, de la siguiente manera: 2,809 eran esclavos activos, 2,500 eran esclavos fugitivos alzados y 300 eran libertos, es decir habían adquirido su libertad, mientras que la población blanca total era de 800 personas, superada por negros en 4,809. Aquí la perspectiva es la tendencia mayoritaria de negros en la población del país.

Otros datos de proyección en tendencia creciente de negros, data de 1607 que indica que el 70% de la población en Panamá era negra, ante solo un 30% de población blanca. Otros registros que muestran la tendencia creciente de la población negra corresponden al año 1620, indicando que en Panamá había 10,000 negros y en 1630 la cantidad de negros era de 14,000. La importancia de estas cifras sigue su tendencia creciente.



Como anotamos en capitulo anterior durante la construcción del Ferrocarril, (período 1850-1855), llegaron de Jamaica unos 45,000 trabajadores para estas obras de construcción y en la última etapa demandó la entrada de aproximadamente 55 mil hombres más; la mayoría de Barbados. Bajo el control francés del proyecto del canal, se encontraban en las nóminas unos 20,688 trabajadores, de los cuales 10,844 eran afroantillanos británicos, 9,005, jamaicanos, 1,344, barbadenses y 495 san Lucianos. Durante la construcción del Canal por Estados Unidos, (1904 -1913) un total de 31,071 obreros eran de las Antillas. Estos indicadores contrastan con la casi invisibilidad de población afrodescendiente que nos reflejan los registros estadísticos nacionales 522 años después.

En los primeros censos nacionales de Panamá como Republica, (1911 hasta 1940) se incluyó datos de algunos grupos étnicos, entre ellos los negros, bajo la calificación de raza negra. Luego en la Constitución Política de la República de 1941, en su Título III, Artículo 12, se incluyó la categoría de inmigrantes prohibidos, incluida en ella los negros, cuyos hijos de padres o madre de raza prohibida se les afectaba con otras variables discriminatorias condicionantes. Estas medidas, con o sin la aviesa intención de obligarlos a retornar a sus países de origen, también los excluyeron de los registros estadísticos poblacionales oficiales.

En los Censos Nacionales desde 1950 a 2000 no se registran ninguna categoría sobre población negra. De esta manera durante 6 periodos censales, no se ofrecieron datos sobre los afrodescendientes que permita una visibilización lo más real posible de los mismos en los diferentes espacios geográficos, socio productivos y ocupacionales del país. Para estos registros censales los negros y afrodescendientes fueron diluidos en la categoría mulatos y luego en mulatos y mestizos, medidas con las cuales prácticamente los ocultaron.

El Censo de 2010, realizado por el INEC incluyó, después de 60 años, a la etnia negra en la categoría de afrodescendientes bajo la condición de auto identificación voluntaria como tal; hecho que por falta de una mayor promoción de beneficios valorativos, no captó el interés de la mayoría de las personas caracterizadas con el genotipo afro, por



lo cual de los 3, 405,813 habitantes de Panamá solo 313, 289 se auto identificaron como afrodescendientes.

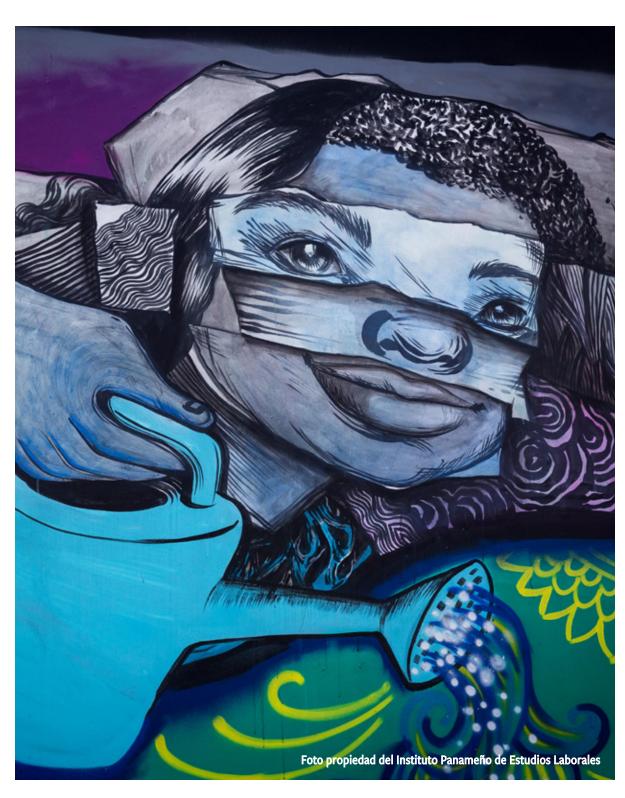
Ocho años después, (agosto de 2018) mediante Encuesta de Mercado Laboral (EML) del propio INEC, da el siguiente resultado: 4,187, 259 total de habitantes del país; de ellos, 1, 026,596 se auto identificaron como afrodescendientes. Otro año después, (agosto de 2019) se aplica la misma herramienta EML y el resultado fue: 4, 267,632 total de habitantes del país, de estos 1, 035,170 se auto identificaron como afrodescendientes. Hacemos la salvedad de que para el INEC estas encuestas tenían un propósito y valor comparativo en la perspectiva del mercado laboral. Para el caso de este trabajo utilizamos los resultados para resaltar la tendencia creciente de las personas que se interesan en la importancia de reconocer su identidad como afrodescendientes y reforzar así, el valor de su identidad y auto estima; lo que permitirá sin dudas, visibilizarlos y valorizarlos en cada uno de los espacios, no solo geográficos también en los ocupacionales, profesionales y culturales del Panamá del siglo XXI.

Tras superar los inconvenientes de la pandemia del COVID- 19, el próximo año 2023 se realizará el Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente a la década 2010-2020, este censo se dará en la recta final del Decenio de los Afrodescendientes y es de esperar que los resultados se correspondan con los objetivos acordado en las Naciones Unidas para la declaratoria del Decenio referido.



CAPITULO V

Distribución geográfica y ocupacional Afrodescendiente en Panamá





Las islas del mar caribe y la costa atlántica del istmo de Panamá constituyeron la puerta histórica por donde llegó la presencia española al continente americano desde el primer viaje de Cristóbal Colón. Estos hechos explican la mayor prevalencia de presencia negra y su cultura a lo largo de la costa norte panameña; Colón y Bocas del Toro, especialmente en Nombre de Dios, Portobelo y Chagres.

No caben dudas que pasada la primera centuria, desde la llegada de los primeros grupos afros a tierras del istmo, ésta, había generado descendencia y permanencia de muchos de ellos en territorio, garantizando así la presencia de las etnias africanas y sus descendientes hasta hoy y para siempre.

La necesidad que tuvo España de controlar, mantener y defender esta ruta de exploración, conquista y comercio; obligó desde muy temprano en la campaña colonizadora, construir caminos, poblados, fortificaciones militares y templos religiosos, donde la mano de obra africana fue fundamental y la ruta de su presencia y permanencia territorial, en gran parte fue determinada por el desarrollo comercial y de infraestructuras coloniales. Este proceso continuó en menor énfasis hacia la costa pacífica y a lo interno del territorio istmeño a partir de la construcción de la nueva ciudad colonial de Panamá, hoy conocida como Panamá la Vieja.

Este mapa etnográfico reafirmó y reforzó sus líneas étnicas, durante los posteriores trabajos del Ferrocarril Transístmico y las dos significativas etapas de la construcción del Canal interoceánico; debido a la concentración de obras y desarrollo en la zona portuaria pacífica (Zona del Canal y Ciudad de Panamá). Esta realidad incrementa en la ciudad de Panamá y su periferia, la mayor presencia afrodescendientes; pero en términos generales aún mantiene esas características, cuyos fundamentos son: el histórico modelo de desarrollo económico transitista de servicio y un desarrollo rural espontáneo, débil y multiforme, sobre el cual se ha distribuido geográfica y económicamente la población afro y afrodescendiente en el territorio nacional.



De conformidad con los datos históricos analizados a lo largo del tiempo sobre la presencia de la población afro y afrodescendiente, así como también lo muestran datos estadísticos actuales, se puede percibir a esta etnia, como la que ha logrado arraigo sin mayores complejos ni aprehensiones socioculturales en todo el territorio nacional del tejido social de nuestro país. Tal vez en esto haya inferido el hecho de que estas etnias arrancadas por la fuerza de sus tierras natales, perdieron casi automáticamente su lengua madre teniendo que asumir la de sus esclavistas y además no tuvieron dominios territoriales propios.

La información estadística que a continuación ofrecemos es tomada de la encuesta de mercado laboral elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en agosto de 2019 para establecer en cifras, la fluctuación ocupacional de la población afrodescendiente económicamente activa en Panamá; periodo anual comprendido entre agosto de 2018-agosto 2019, es decir antes de la pandemia del COVID-19, siendo la última más completa.

Para los propósitos de esta publicación, hemos tomado de esta encuesta comparativa solo las cifras del año 2019 como reflejo promedio de cifras que permiten establecer una radiografía, no comparativa en comportamiento de tiempo, sino en la distribución de la población considerada afrodescendiente en los escenarios geográficos y laboral según ubicación, ocupación, edad y sexo.

Importante tener en cuenta que el criterio para determinar quién es o no, afrodescendiente, fue la consideración voluntaria y personal de cada encuestado y encuestada. Esto quiere decir que pudo haber personas con todas las características de genotipo negro o afrodescendiente pero no se considera afrodescendiente, decisión que ha sido totalmente respetada.



Crecimiento de la población afrodescendiente según auto identificación vía censal y de encuesta en la República de Panamá

El Censo de 2010 dio como total de 3, 405,813 habitantes de Panamá y ese total solo 313, 289 se auto identificaron como afrodescendientes, representando un 9.7% del total de habitantes. Como estadísticas inter censal en agosto de 2018 y agosto de 2019, el INEC realizó 2 Encuestas de Mercado Laboral (EML) con fines y valores comparativos de las cuales hemos tomado, de cada una, la variable crecimiento, y estos son los valores en número y porcentajes respectivos. EML, agosto 2018, total de habitantes del país 4,187, 259 de este total 1,026596 se auto definieron como afrodescendientes, representando el 24.5% del total de habitantes del país en ese año. EML, año 2019, total de habitantes del país 4, 267, 632, de ese total se auto definieron afrodescendientes 1, 035,170 representando el 24.3% del total de la población del país en ese año.

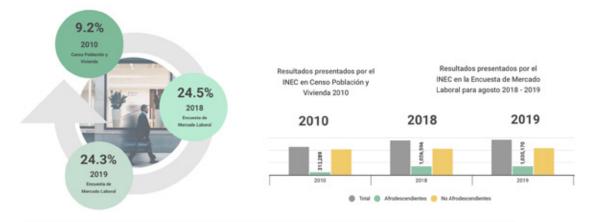
Resumen: en 9 años la cifra de personas auto identificadas como afrodescendientes que el Censo de 2010 reportó en 313, 289, aumentó en 721,881 personas más mayores de 15 años de edad (rango mínimo de edad tomado en cuenta por la EML) auto identificadas como afrodescendientes, dando un total, para ese año, de 1, 035, 170.

Conclusiones: 1- Hubo mejora en la docencia y promoción del objetivo censal de la identificación voluntaria de los afrodescendientes. 2- Comprobación del alto porcentaje de esta descendencia étnica, la cual estadísticamente se mantiene al margen, aun por encima de su real existencia e independientemente de los motivos que se argumenten. (Ver grafica # 1).



Gráfica 1

Crecimiento de la población, por autoidentificación étnica, según Censo 2010 y Encuesta Mercado Laboral: agosto 2018 y 2019



Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Censo 2010 y Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2018 - 2019

De la EML 2019, resultados que tomaremos como últimos y más completos de este periodo inter censal (2010-2023) se puede apreciar que del 1,035,170 de afrodescendientes 508,678 son hombres y 526, 492 son mujeres y aunque las cifras van balanceadas las mujeres son más, superan en 17, 814. Si los analizamos por grupos etarios en rango de 60 y más de edad tenemos que 76,065 son hombres y 83, 652 son mujeres, el balance se mantiene pero las mujeres superan por 7,587. El rango entre 10 y 14 años, plena edad escolar preuniversitaria los hombres son más que las mujeres aunque el equilibrio promedio se mantiene, las cifras son: 48,068 hombres y 44,039 mujeres. Los rangos que comprenden la etapa de juventud que va de los 15 a los 29 años tenemos 223,017 de esta totalidad 112,365 son hombres 119,652 son mujeres. Otro grupo etario laboralmente importante es el que se encuentra entre los 30 a los 49 años. En este conjunto poblacional hay 278, 056 personas, de la cuales 11,365 son hombres y 110, 652 son mujeres.

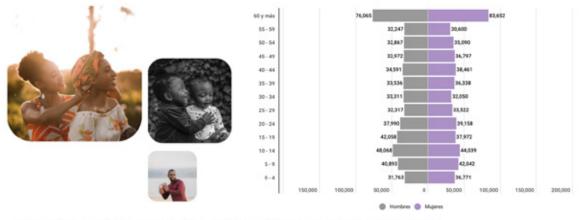
Resumen: Los tres conjuntos de grupos etarios de interés en la categoría de económicamente activa que hemos analizado develan un balance o equilibrio en el proceso biológico generacional que alimenta la cadena de fuerza laboral.



Conclusión: A juzgar por las cifras proporcionadas por el INEC y utilizadas para esta presentación la etnia negra y afrodescendientes en Panamá mantiene un equilibrio de relevo generacional que garantiza su incidencia social y laboral en el ámbito socio productivo del país. (Ver grafica #2).

Gráfica 2

Población auto identificada afrodescendiente en la República de Panamá, por grupos etarios y sexo, según EML, agosto 2019.



Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2019

Del 1,035, 170 afrodescendientes, así auto reconocidos en la EML, INEC agosto 2019; su distribución por provincia y comarcas es la siguiente: provincia con mayor población afrodescendientes es la de Panamá con 513,721. En segundo lugar está la provincia de Panamá Oeste con 142, 373. Le sigue en tercer lugar la provincia de Colón con 131,782 y en cuarto lugar la provincia de Coclé con 56,262. Estas cuatro provincias juntas albergan 844,138. Que representan el 85.4%. En el resto de las otras 6 provincias y 4 comarcas indígenas juntas hay 161,380 que representan el 15.58%. Volviendo a los territorios provinciales y comarcales; la provincia de Chiriquí le sigue a Coclé con 54,447. Los Santos con 38.607, Bocas del Toro con 33,626; Veraguas con 29,652, Darién con16, 956, Herrera con 14,414. En relación con las Comarcas el resultado es el siguiente: Comarca Ngabe Buglé tiene 2,684 personas que se identificaron como afrodescendientes, Kuna Yala 581, y Emberá con solo 65 afrodescendientes.

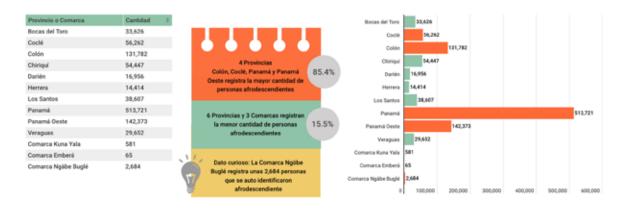


Resumen: Es común cuando de ubicación de la población negra o afrodescendiente se habla en la República de Panamá, enfocar la imaginación en las provincias de Colón, Bocas del Toro, incluso Darién y en algunos barrios de la Periferia capitalina del país. Esto puede ser el reflejo de un imborrable registro histórico mental proceso colonial del que hemos hablado en capítulos anteriores. Las cifras estadísticas dicen que lo contrario y resulta que Chiriquí y Los Santos están antes de Bocas del Toro que queda en séptimo lugar con población afrodescendiente y Darién en un noveno lugar. Sorprende la Comarca Ngabe Buglé con 2,684 afrodescendientes.

Conclusión: La realidad perceptible respecto a la cantidad de población afrodescendiente en la República de Panamá aún sigue desafiando a la realidad estadística hasta ahora disponible por el esfuerzo del INEC en contribuir a visibilizar y valorar la identidad afrodescendiente en Panamá. (Ver grafica # 3).

Gráfica 3

Distribución de la población afrodescendiente de 15 años y más de edad en la República de Panamá, por provincia y comarca, según : EML agosto 2019



Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2019

Un estudio comparativo de los años 2018-2019 realizado por el INEC sobre la población afrodescendiente y su participación en 9 amplias áreas ocupacionales a saber: empleado de oficina, técnicos, operadores de maquinarias fija o móvil, agricultura pesca y forestal, profesionales, artesanía minería y construcción, trabajadores no calificados, servicios o ventas y directores de sector público y privado.



Esta muestra estadística de antes de la Pandemia covid-19, indica que en ese año comparado, la participación afrodescendiente es progresiva en las 9 áreas ocupacionales definidas. Indica además, que los campos de mayor presencia son la construcción, trabajadores no calificados y servicios o ventas. Le siguen profesionales y agricultura, pesca y forestal. En tercer lugar están técnicos, operadores de maquinarias fija o móvil y en los dos últimos lugares están directivos sector público y privado y empleado de oficina.

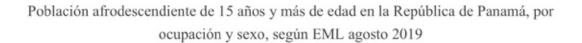
En cuanto a la relación de hombres y mujeres en estos mismos campos ocupacionales, se puede apreciar, en conjunto, un balance o equilibrio en la participación, aunque en áreas ocupacionales distintas, destacando la mayoritaria participación masculina en trabajos no calificados y las mujeres en servicios y ventas.

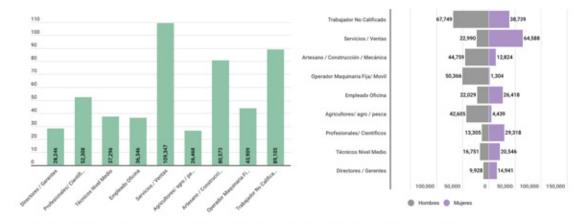
Resumen: Un análisis sobre la distribución de afrodescendientes en la geografía nacional y sus desempeños en los diversos campos ocupacionales indica que a pesar de la discriminación, es la etnia más proporcionalmente integrada tanto en el tejido y escala de la sociedad panameña como en la diversidad ocupacional.

Conclusión: Esta muestra refleja y confirma un constante progreso sustentado en la práctica a lo largo de la historia panameña sobre todo a partir de la vida republicana. La presencia afrodescendiente está en todas las especialidades profesionales y ocupacionales del país y en los cuales hay sobresalientes figuras, sobre todo, en campos relevantes como la educación, la investigación científica, la jurisprudencia, la medicina entre otras. (Ver grafica # 4).



Gráfica 4





Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2019

Para este análisis sobre formación académica, utilizaremos los datos declarados por las personas afrodescendientes en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. De acuerdo a dicha información un total 678,785 personas llegaron al nivel de enseñanza secundaria sin precisar grados aprobados. Con nivel de licenciatura 231,308. Títulos técnicos universitarios 40,550. Títulos no universitarios 18,584. Nivel de maestría 29,669. Con postgrado 12,090. Doctorado 2,754.

Del total de declarante con nivel de enseñanza secundaria 329, 867 son hombres y 384, 918 son mujeres. A nivel de licenciatura 91, 058 son hombres y 140,250 son mujeres. Con títulos no universitarios 9,589 hombres y 8,955 mujeres. A nivel de técnicos universitarios 19,948 hombre y 20,607 mujeres. Con maestría 12,664 hombres y 17,005 mujeres con postgrado 4,856 hombres y 17, 234 mujeres finalmente con títulos de Doctorado 1,683 hombres y 1,071 mujeres.

Resumen: El número de persona afrodescendientes que solo llegaron a alguno de los grados de nivel secundaria es alto, tanto en hombres como en mujeres, igual ocurre con las licenciaturas que es el máximo de acreditación universitaria reflejada en este resultado estadístico censal lo cual en términos de oportunidades en el mercado laboral

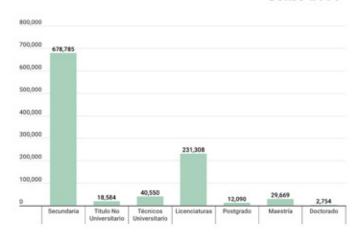


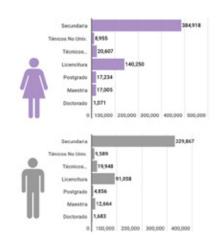
no representa una alta calidad formativa para mercados laborales de alta demanda en rendimiento técnicos, intelectuales y científicos. Sin dudas que estos déficits no obedecen a cualidades étnicas; sino a factores socio económicos y deficiencias del sistema educativo.

Conclusión: Los resultado estadísticos en materia de formación académica y profesional, indican, por un lado, que hay dificultades para sobrepasar barreras y llegar más allá del bachillerato y de la licenciatura, pero a pesar de ello los afrodescendientes, hombres y mujeres presentan un interés y aprovechamiento de las ofertas educativas y profesionales que ofrece el sistema educativo nacional y las oportunidades en otros países. (Ver grafica # 5).

Gráfica 5

Población afrodescendiente en la República de Panamá, por sexo y título obtenido, según Censo 2010





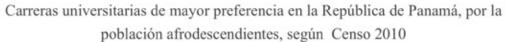
Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Censo 2010

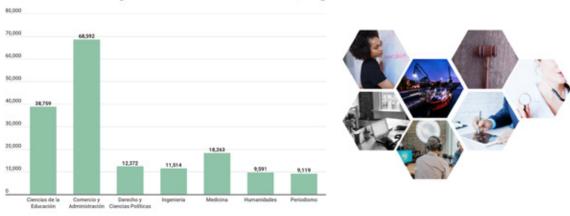
De acuerdo a los resultados del Censo de 2010, las carreras universitarias a las que más aplican los afrodescendiente son, entre las principales en orden de mayor menor: comercio y administración, campo académico que reportó unos 68, 592. Las ciencias del educación con 38,759. El campo de las ciencias médicas el registro censal fue de 18,263. Este grupo de tres carreras formaron el de mayor preferencia. Un segundo grupo de interés lo constituyen Derecho y ciencias políticas con 1, 372, ingeniería con 11, 514, las carreras humanísticas 9,591 y las comunicaciones sociales con 9,119.



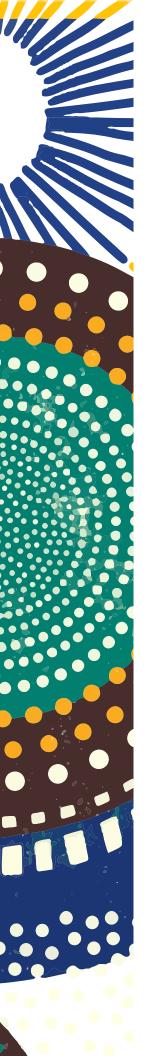
Resumen: No se muestra ninguna particularidad especial, más que el ganar espacios en importantes desempeños profesionales que requieren formación y especialización a nivel universitario superior. (Ver grafica # 6).

Gráfica 6





Fuente: Instituto Panameño de Estudios Laborales, Datos suministrados por el INEC: Censo 2010



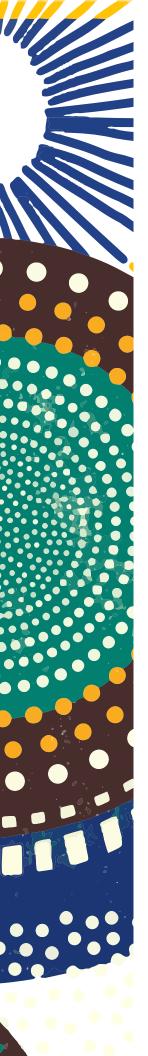
A manera de conclusión

Tres estigmas sobre África, sus etnias y pobladores deben ser extinguidos como conducta y expresión cultural para concebir, entender y explicar sociológicamente a África y sus habitantes. África o africano no es sinónimo de esclavo, de pobre ni de negro, como tampoco las culturas originarias de nuestra América son sinónimos de incivilización o categorías menores en cualquier escala de valores y derechos humanos.

África, inmenso y rico territorio, parte de este planeta, es mucho más que desvalorización y depreciación de dignidad humana. África es el continente donde según la antropología, la historia y otras ciencias, dan cuenta del surgimiento del homo sapiens; continente donde el Río Nilo, segundo más largo del mundo, liga la laboriosidad de gran parte del África al desarrollo y economía agrícola en extensas regiones, las cuales hoy son 9 los países interconectados por el Río Nilo. África es también donde Egipto y su pueblo conectan su civilización con la obra de Dios y la vida de Cristo tal como consta en la Biblia.

África es también donde nació, lucho y murió el sudafricano negro Nelson Rolihlahla Mandela líder que desde joven y hasta su muerte dedicó su vida a la lucha contra la segregación racial, fue abogado y por sus luchas fue condenado a cadena perpetua pero, él y su causa fueron apoyados por los pueblos del mundo y luego de 27 años de prisión fue liberado y a la edad de 71 años fue electo presidente democráticamente, gobernó a Sudáfrica sin rencores y el racismo o apartheid fue abolido. Mandela, premio Nobel de la Paz, año 1993.

África, desde inmemorables tiempos antes de Cristo muestra evidencias de desarrollo propio en la agricultura, pastoreo, minería, comercio, según las condiciones y características en su inmenso y diverso territorio donde coexisten más de 10 etnias, cuya división política actual la conforman 54 países liberados de un pasado colonial y racista impuesto por potencias europeas, que institucionalizaron la esclavitud como negocio y como fuerza de trabajo. Entre estas potencias y reinos están las que nos heredaron en América su cultura, lengua, creencias y formas de organización política y estructuras



primaria de desarrollo.

Con esta reflexión, solo aspiramos poner en puerta de los saberes y conocimientos comunes, el hecho claro, que hablar de África no se reduce a la trata de negros y su esclavización en sus propios pueblos natales o lejos de ellos y luego de tanto maltrato y luchas a sangre por reivindicar sus derechos y dignidad; permitirnos hoy hablar con orgullo de afrodescendientes en tierras americanas, donde la identidad se define por la nacionalidad del país de nacimiento y no por el continente, etnia o raza.

Hoy la afro descendencia es una característica de orgullo que acompaña la nacionalidad panameña de casi millón y medio de afrodescendientes que comparten vida y esperanza con todos los demás connacionales que vivimos en esta tierra istmeña.

El trabajo es parte de la vida humana, es condición imprescindible para su existencia, es fundamento para su organización social, y vida en comunidad. Igual para su desarrollo cultural, intelectual y espiritual; pero el trabajo conlleva dignidad en las condiciones para el desempeño, equidad en la distribución de beneficios e igualdad en derechos.

Las etnias negras y sus descendencias, en Panamá, más allá de algunas actitudes discriminatorias, que sí las hay, forman parte del recurso humano laborioso y de la fuerza laboral actuante y presente en todos los campos ocupacionales y profesionales de la vida económica, social y productiva del país.

Instrumentos o acciones de nivel internacional y regional relacionados con la visibilidad de la población afrodescendiente

- 1. La Declaración y el Plan de Acción adoptados por la Conferencia Regional de las Américas, llevada a cabo en Santiago de Chile, del 4 al 7 de diciembre de 2000
- 29. Consideramos esencial que todos los países de la región reconozcan la existencia de su población de afrodescendientes, la contribución cultural, económica, política y científica que ella ha hecho, y admitimos la persistencia del racismo, discriminación racial y otras formas de Intolerancia que les afectan de manera específica. Reconocemos que en muchos países la desigualdad histórica en términos de acceso a la educación, la atención sanitaria y la vivienda ha sido una causa profunda de las disparidades socioeconómicas que les afectan;
- 31. Reconocemos que el racismo y la discriminación racial que ha sufrido históricamente la población de origen africano en las Américas, está en el origen de la situación de marginación, pobreza y exclusión en que se encuentran la mayoría de estos individuos en muchos países del continente y que, a pesar de los diversos esfuerzos realizados, esta situación persiste en grados diversos;
- 32. Reconocemos asimismo el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los pueblos de origen africano, y destacamos su plena participación en todos los aspectos de la sociedad, en particular en los asuntos que les afectan directamente y que se consideran esenciales.
- 2. Ley 7 del 14 de febrero de 2018 que adopta medidas para prevenir, prohibir y sancionar actos discriminatorios y dicta otras disposiciones. (1)

Artículo 1. Esta Ley tiene como objetivo prohibir y establecer la responsabilidad por todo acto de violencia que atente contra la honra, la dignidad, la integridad física y psicológica de las personas, proteger el derecho al trabajo en condiciones de equidad y establecer políticas públicas para prevenir estos actos, conforme a las convenciones sobre Derechos Humanos ratificadas por la República de Panamá.

Artículo 2. Para lograr el objetivo previsto en el artículo anterior, el desarrollo de la Política Pública se enfocará en:

1. Sensibilizar, prevenir y prohibir con miras a erradicar el hostigamiento, acoso sexual o moral, racismo y sexismo en el ámbito laboral, educativo, comunitario y en cualesquiera otros ámbitos.

Artículo 4. Las disposiciones de esta Ley son de orden público y obligan a todas las personas naturales o jurídicas que se encuentren en el territorio nacional

Asimismo, se regirán por estas normas los servidores públicos, así como los estudiantes.

Artículo 5. Le corresponde al Ministerio de Educación, a la Universidad de Panamá, como fiscalizadora de las universidades particulares, al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y al Ministerio de Desarrollo Social, cada uno dentro de su ámbito de acción:

- 1. Promover y desarrollar programas educativos para la prevención de las conductas previstas en esta Ley. Esto incluye el estudio, investigación y publicación de información relativa a estos problemas, concienciando de esta forma a la colectividad.
- 3. Política y Plan para la inclusión de la etnia negra panameña, propuesto por la Comisión Especial para el establecimiento de una política gubernamental para la inclusión plena de la etnia negra panameña (2)

Concibe por Afro panameños, a los panameños de la etnia negra, descendientes y herederos de más de quinientos años de presencia Africana en el Istmo de Panamá en distintas épocas, bajo distintos sistemas y modelos socio económicos.

Los Afro panameños provienen de un legado histórico de participación en varios sistemas, actividades y modelos de desarrollo que sobreviven hasta nuestros días; los cuales incluyen recolección de frutos, cultivo de las parcelas familiares, producción artesanal rudimentaria, comercio local, desarrollo industrial incipiente y de escala para la exportación, comercio internacional, la plataforma industrial de servicios de transporte, los servicios financieros internacionales y locales, el socialismo sectorial étnico (en el caso de los pueblos indígenas y palenques africanos), esquemas coloniales (el proceso europeo y el escenificado en la Zona del Canal, durante y luego de la construcción del Canal de Panamá), en distintos momentos históricos, el primero antes de la República, el segundo con la República) y el modelo capitalista o economía de mercado.

Sin embargo, la compleja realidad panameña, y latinoamericana, demuestra la coexistencia de formaciones sociales en un sistema económico con distintos grados y niveles de desarrollo desigual. Este desarrollo, como parte de esta herencia tiene saldos mixtos: un rico legado cultural, mega proyectos construidos, participación de la construcción de una sociedad que crece y se fortalece; y, por el otro lado, un legado de persecución, esclavismo, trasiego trasatlántico de esclavos, racismo, explotación, sangre derramada, exclusión e invisibilización, que ha sobrevivido el pueblo afrodescendiente.

Acceso a Empleo

10. Desarrollará investigaciones, estadísticas especiales destinadas a evaluar el grado de realización de todos los derechos humanos, tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales de los y las afro descendientes.

- (1) Tomado de http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28465-A 2018.pdf con fecha del 15 de febrero de 2018
- (2) Tomado de http://diadelaetnia.homestead.com/Inclusion.html con fecha de 5 de septiembre 2007



Bibliografía

Colindres, O. (2021). Aporte de la etnias al Canal de Panamá. El Faro.

Cristina Rodríguez, M. A. (2014). Diagnostico de la población afrodescendiente en Panamá. Informe Preliminar, Contraloria General de la República, Instituto Nacional de Estadistica y Censo (INEC), Panamá.

Fortune, A. (2018). Los negros y cimarrones en tierra firme y su lucha por la libertad (1971). En Antologia del pensamiento Critico panameño contemporaneo (págs. 309 - 378). Panamá. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd163.20?seq=4#metadata_info_tab_contents

Guevara, C. M. (15 de Agosto de 2020). Construcción del Canal de Panamá:Reclutamiento de antillanos, panameños y latinoamericanos. Obtenido de La Universidad: https://launiversidad.up.ac.pa/node/1749

Malony, G. (1989). El Canal de Panamá y los Trabajadores Antillanos: Panamá 1920 una cronología de lucha. En El Canal de Panamá y los trabajadores antillanos. Panamá: Universidad de Panamá.

Montero, C. A. (13 de Septiembre de 2014). Las manos que construyeron el Cana de Panamá. La Estrella de Panamá.

Roy, A. (s.f.). La Mano de Obra en el Canal de Panamá. Obtenido de Historia de Hermosillo: https://www.historiadehermosillo.com/htdocs/cdpanama/PANAMA/MANODEOBRA.htm

Calvo, A. C. (2008). Afromestizaje y movilidad social en el Panamá colonial. En R. C. UNESCO, Del olvido a la memoria: africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica (págs. 78-96).

Fortune, A. (2012). La Identidad Cultural Panameña. Tareas, 83-106.

Watson, S. S. (2015). La identidad afropanameña en la literatura desde el siglo XX hasta el nuevo milenio. Scielo.

